
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 1</b>

### Circular # 15 del 14 de Marzo del 2.019

**De:** Rectoría

**Para:** Padres de familia y acudientes de la sede Darío Londoño Cardona y comunidad educativa en general

**Asunto:** IMPLEMENTACION DE LA JORNADA UNICA EN LA SEDE DARÍO LONDOÑO CARDONA

Cordial y respetuoso saludo

Sea este un motivo para agradecer la confianza depositada en nosotros al elegirnos para ser la institución que camine con ustedes en la formación de sus hijos.



Durante el último tiempo hemos venido recorriendo un trayecto que nos permite mejorar cada día y brindar a sus hijos los espacios pedagógicos y académicos necesarios para su adecuado proceso educativo. En la sede Darío Londoño Cardona se inició la Jornada Única en el año 2.017.

Este año 2019, a partir del **6 DE FEBRERO**, se inició en la sede Darío Londoño Cardona (San Lorenzo), de nuestra institución educativa, la **JORNADA ÚNICA**

#### ¿Qué es la jornada Única?

Es una alternativa de trabajo propuesta por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que tiene los siguientes propósitos:

- Aumentar el tiempo a las actividades pedagógicas, para fortalecer competencias matemáticas, comunicativas y científicas.
- Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos, en Niquitao y sectores aledaños, los niños, adolescentes y jóvenes en su tiempo libre.
- Mejorar resultados en las pruebas externas.
- Subir el índice de calidad educativa.
- Dinamizar otras experiencias que aporten al proyecto de vida de nuestros estudiantes
- Hacer uso adecuado del tiempo de la Jornada Única en diversas actividades lúdicas, recreativas, artísticas y culturales.
- Contribuir en el desarrollo integral de nuestros estudiantes brindándoles almuerzo en el programa de alimentación escolar.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 2 de 1</b>

**Quiénes tendrán jornada única?:** Todos los estudiantes de primaria y preescolar de la sede Darío Londoño Cardona, **excepto** los estudiantes de procesos básicos (Brújula) y aceleración del aprendizaje.

**Cómo es el horario de los estudiantes de la jornada única?:** los estudiantes de primaria y preescolar tienen clases hasta las 3:00 p.m. El almuerzo o restaurante escolar será de 12:00 a 1:00 p.m.

Los estudiantes de preescolar ingresan a las 7:45 a.m. y salen a las 2:45 p.m.

Los estudiantes desde el grado primero hasta el grado quinto ingresan a las 7:00 a.m., saliendo a las 3:00 p.m.

Agradeciendo de antemano su interés y esmero por el desarrollo exitoso de esta jornada quedamos atentos para resolver dudas, escuchar los comentarios y sugerencias que contribuirán enormemente al logro de nuestros objetivos institucionales.

Visite nuestra web institucional [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co). Cualquier inquietud al correo [ie.hectorabad@medellin.gov.co](mailto:ie.hectorabad@medellin.gov.co).

Atentamente

ELKIN OSORIO ✓

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**  
Rector